

Decreto N° 148 de 1941
 (Noviembre 14)
 por el cual se concede una licencia
 y se hace un nombramiento.

El Alcalde de Bucaramanga
 en uso de sus atribuciones legales

Decreta:

Art. 1° Conceder a Luis A. Cáceres, licencia
 por quince (15) días renumerables
 para separarse del cargo de chofer
 de uno de los camiones de Aseo, sin
 derecho a sueldo y nombrar en
 su reemplazo a Amato Vega.

Communique y dese fe-
 sesion

El Alcalde

El Secretario